

ménos que nueve versos en la primera cláusula del *Quijote* ! No lo esperaban ciertamente. Pues lo mismo los hallarán en todas las obras bien escritas. Y sepan tambien, que aun en latin lo que se censura son versos largos, como el hexámetro, en los cuales es menester poner cuidado, para combinar las largas y breves de modo que formen los piés que requiere el metro; pero versos cortos, como el adónico, y yámbicos, puros y mixtos, se encuentran algunos, sobre todo si para juntar las palabras que han de formarlos, prescindimos de las pausas de sentido, como hizo Quintiliano para encontrar en Ciceron aquel hexámetro que reprende,

*In quâ me non inficior mediocriter esse
Versatum.*

Pues si así lo hacemos en otros pasajes, no dejaremos de encontrar otros versos de varias clases. Por ejemplo, en aquella cláusula de Ciceron *pro lege Maniliâ*, en que dice: *Atque ut inde oratio mea proficiscatur, unde... pro necessitudine, quæ mihi est cum illo ordine, causam* etc.; si, prescindiendo de la pausa de sentido, juntamos las dos palabras *ordine causam*, tendremos un verso adónico, aunque puesta la coma no lo parezca. Tan imposible es, aun en latin, escribir en prosa, sin que de la reunion de ciertas voces resulten algunos versos.

Y hé aquí concluido ya todo lo perteneciente á las reglas que son comunes á todas las composiciones literarias, reducido, á que los pensamientos todos que hayan de entrar en ellas sean verdaderos, claros, naturales, sólidos, acomodados al tono general y dominante de cada una, y nuevos, si ser puede, ó á lo ménos acompañados de algunas ideas accesorias que les den cierto aire de novedad: que se presenten bajo aquellas formas que convengan á su naturaleza y á la situacion del que habla: que las expresiones sean puras, correctas, propias, precisas, exactas, concisas, claras, enérgicas, naturales, decentes, melodiosas y acomodadas á la naturaleza de la idea que representan: que en las traslaciones de sinécdoque y metonimia, suponiendo que estén bien escogidas, se atienda á lo que permite ó no el uso: que las metáforas, además de ser nobles, propias y claras, se sostengan bien, no se prolonguen demasiado, y no se acumulen muchas sobre un mismo objeto; y finalmente que las cláusulas, sobre ser variadas en su extension y forma, estén construidas con claridad,

unidad, energía, elegancia, y aquel grado de armonia que exija el género de la composicion. Pasemos ya á las reglas particulares; pero ántes es necesario fijar la significacion de dos palabras que ya he empleado algunas veces, y no he definido, porque su definicion no habria sido entendida entónces. Estas son las de *estilo* y *tono*. Todos las usan; pero ninguno las ha explicado bien hasta ahora.

APÉNDICE

DE LO QUE SE LLAMA EN LAS COMPOSICIONES LITERARIAS
estilo Y *tono*; Y DE SU DIFERENCIA.

Estilo.

Ya dije, tratando de la metonimia, que por cuanto los antiguos, cuando escribian sobre tablitas enceradas, usaban de un punzon llamado *estilo*, se emplea por traslacion esta palabra para designar *la manera de escribir*, esto es, de manifestar los pensamientos, no la accion material de trazar los caractéres.

Esta *manera* no es otra cosa que el carácter general; mas claro, el grado de claridad ú oscuridad, de novedad ó trivialidad, de naturalidad ó afectation, de pureza ó barbarie, de correccion ó incorreccion, de precision ó vaguedad (permítaseme este término por ahora), de concision ó redundancia, de energía ó debilidad, de aspereza ó suavidad, de nobleza ó familiaridad, de lijereza ó pesadez, de enlace ó desunion, de uniformidad ó variedad, de ornato ó desaliño, y de soltura ó encadenamiento en las frases, que por lo general domina en una composicion; cualidades que, como se ve, resultan en parte de los pensamientos y sus formas, en parte de las expresiones, en parte del giro dominante en la composicion de las cláusulas, y en parte del talento del escritor, segun que este es mas ó ménos profundo, ingenioso, delicado, fino, sensible, y segun que tiene mas ó ménos viva la imaginacion, y mas ó ménos bien digeridas y ordenadas las ideas, etc., etc.

En consecuencia, segun que cada una de estas cualidades predomina en un escrito ó en varios de un mismo autor, se dice que su *estilo* es respectivamente claro, oscuro, confuso; embrollado; original, comun; natural, afectado, hinchado; puro, castizo, bárbaro; latinizado, afrancesado, etc., segun

que abunde de idiotismos de alguna lengua; correcto, incorrecto, descuidado; preciso, vago; conciso, prolijo, redundante; enérgico, débil; suave, melodioso, duro, áspero; noble, familiar, vulgar, chabacano; lijero, pesado, arrastrado; compacto, desunido, desencajado; variado, uniforme ó monótono, amanerado; fuerte, nervioso, flojo; magnífico, grandioso, vehemente; elegante, adornado, florido; llano, tenue; templado, medio; árido, seco, desaliñado, inculto; suelto, fácil, embarazoso; cortado, periódico; igual, desigual; compasado, simétrico, clausuloso, etc. etc. etc., porque segun los varios grados que tiene la cualidad dominante, pueden inventarse otras denominaciones.

Tambien, segun que abundan con exceso las metáforas se llama, como ya dije en su lugar, alegórico ú oriental.

Igualmente recibe otras denominaciones del tono dominante de la obra; y así se dice, que es elevado, majestuoso, humilde, bajo, popular; serio, jocosó, burlesco, chocarrero, irónico, satírico; festivo, austero, etc. etc.

Las recibe tambien del género de las composiciones, segun que es propio de cada clase y de cada especie. Así se dice estilo prosáico; oratorio, histórico, didáctico, epistolar: poético; bucólico, lírico, elegíaco, épico, trágico, cómico, etc.

Toma finalmente algunos nombres de los escritores que han tenido aquella manera particular, y se dice ciceroniano, pindárico, gongorino etc.; y de ciertos países en cuyos escritores era dominante, como asiático, rodio, ático, lacónico.

Tono.

Para entender lo que significa esta palabra aplicada á las composiciones, basta saber que se llama así por metáfora cierta cualidad suya, y que esta metáfora está tomada de lo que se llama físicamente *tono* de voz. Y ya se sabe que se llama así en la voz humana, 1.º su mayor ó menor elevacion: 2.º la particular modulacion que recibe de la intencion y situacion moral del que habla.

En cuanto á lo primero, nadie ignora que son muy diferentes el tono del que esfuerza ó levanta la voz, y el de aquel que la afloja ó baja; y en órden á lo segundo tambien es notorio, que en muy diverso tono modula un hombre las palabras, segun que habla de véras ó de chanza, con seriedad ó riyéndose, afirmativa ó irónicamente, alegre ó triste, colérico ó

tranquilo; ó segun que pide, se queja, se lamenta, amenaza, aconseja, persuade, etc. etc.

Trasladada pues la voz *tono* á designar aquel carácter particular que los escritos reciben de la elevacion ó baja de del estilo, y de la intencion y situacion moral del que habla; se dice que el tono de una obra ó de un pasaje es elevado, majestuoso, noble, familiar, bajo, humilde, esforzado, valiente, serio, grave, risueño, chancero, burlesco, chocarrero, irónico, satírico, afirmativo, decisivo, dogmático, profético, de inspiracion, de oráculo, alegre, triste, iracundo, colérico, pacífico, abatido, sumiso, lloron, lastimero, patético, amenazador, tierno, amoroso, persuasivo, etc. etc.; porque estas denominaciones pueden ser tantas, cuantas son las pasiones humanas, sus variedades y modificaciones.

Como cada composicion exige diferente grado de elevacion en el estilo, y como en cada una la persona que habla, sea el escritor, sean los personajes que introduce, se suponen en muy diversa situacion moral; de ahí es que tambien el tono se clasifica relativamente á las varias especies de composiciones, y se dice igualmente que del estilo, tono prosáico, oratorio, poético, lírico, épico, trágico, cómico; y mejor, tono de la oda, de la epopeya, de la tragedia, de la comedia, etc.

Diferencias entre ambos.

Visto ya lo que son el estilo y el tono, fácil es ver en qué se diferencian ambos.

1.º Es claro que todos los tonos son buenos en sí mismos, y solo podran ser inoportunos, si se emplean en situaciones con las cuales no cuadran; pero que entre los diferentes géneros de estilo que he indicado, hay algunos viciosos en sí mismos y que en ninguna circunstancia deben emplearse, verbi gracia, el confuso, el embrollado, el bárbaro, el incorrecto, etc.

2.º Que el tono, como no es otra cosa que el diverso grado de elevacion en el lenguaje y la diferente expresion que exige la situacion moral del que habla, solo tiene relacion con los pensamientos, las expresiones y la composicion de las cláusulas; en cuanto algunas cualidades de los pensamientos y de las expresiones, y ciertos giros particulares de construccion, contribuyen tambien á expresar y pintar la situacion moral del interlocutor. El tono se refiere mas particularmente á las for-

mas, que, como hemos visto, son las que expresan los afectos ó la intencion del hombre. El estilo, al contrario, se compone, ó es el resultado, de todas las cualidades buenas ó malas de los pensamientos, de las formas, de las expresiones y de las cláusulas. Por eso varios de los epítetos que convienen al estilo, no pueden convenir al tono, ni varios de este al estilo. Así, no se dice, *tono embrollado, alambicado, latinizado ó afrancesado, adornado, florido, elegante, árido, etc. etc.*, ni, *estilo afirmativo, decisivo, tranquilo, iracundo, pacífico, etc. etc.*

En suma el *estilo es el carácter dominante que dan á una composicion y á cada una de sus partes principales, los pensamientos de que consta, las formas bajo las cuales están presentados, las expresiones que los enuncian, y el modo con que están construidas las cláusulas*; y el *tono es la conveniencia que todas estas cosas pueden ó no tener con la naturaleza del asunto, y con la intencion y situacion moral del que habla*. Y como varias de las cualidades de aquellas cuatro cosas nada tienen que ver con estas tres últimas, de ahí es que el tono indica en los escritos un carácter distinto de lo que se llama estilo, es mas circunscrito que este, y no pueden convenirle muchas de sus denominaciones.

Tambien es de notar, que los epítetos que se dan al estilo por las calidades relativas al genio y las reglas de la lengua, convienen mas perfectamente al lenguaje; y así de este se dice con mas propiedad que del estilo, que es *puro, castizo, correcto, incorrecto*.

Con este motivo debo indicar la diferencia que hay entre *lenguaje y estilo*, dos cosas que algunos han confundido, y es importante distinguir. *Lenguaje* en una obra es *la coleccion de las expresiones con que el autor enuncia sus pensamientos*. Por consiguiente es bueno, si las expresiones son puras, correctas y propias; y malo, si carecen de alguna de estas cualidades, ó de todas ellas. *Estilo* es, como se ha dicho, *el carácter general que dan á un escrito, los pensamientos que contiene, las formas bajo las cuales están presentados, las expresiones que los enuncian, y hasta el modo con que estas se hallan combinadas y coordinadas en sus respectivas cláusulas*. Por tanto con un lenguaje puro, correcto y aun propio, el estilo puede ser malo y defectuoso, si los pensamientos son falsos, fútiles, oscuros, etc., si las formas son inoportunas, si las expresiones, aunque castizas y gramatical-

mente buenas, son débiles, oscuras, redundantes, bajas, duras, etc., y si las cláusulas no tienen la unidad, claridad, energía, elegancia y numerosidad que respectivamente las corresponde. Pero el estilo tambien será malo si, aun teniendo por imposible las demas buenas cualidades que dejo enunciadas, fuese bárbaro, incorrecto é impropio. Digo *por imposible*, porque en efecto lo es que un autor escriba con claridad, energía, naturalidad, concision, elegancia, etc., y que al mismo tiempo llene su obra de barbarismos, solecismos y faltas de propiedad en el lenguaje. Téngase presente esta distincion, para no confundir en nuestros autores el lenguaje y el estilo. Aquel es puro, castizo, correcto, magnífico, hermoso en casi todos los escritores castellanos de los siglos XVI y XVII. Este, en muchos de ellos, es descuidado, y en algunos detestable. Al contrario en el dia, el estilo no es malo en las otras cualidades, pero el lenguaje está viciado por lo general con locuciones y frases traspirenaicas.

Por la lijera enumeracion que dejo hecha de las muchas clases de estilo que se pueden distinguir, se conoce cuán inexacta es la division que de él hacen los retóricos en *tenue, medio y sublime*; pues ademas de que el estilo no puede ser constantemente sublime, porque la sublimidad solo puede hallarse en algunos pocos y cortos pasajes, ya se ha visto á cuántas mas cosas hay que atender, para clasificar y distinguir los diferentes estilos de los escritores, que á la mayor ó menor elevacion del lenguaje, á la cual son relativas las denominaciones de *tenue, medio, sublime*.